

El decir del hacer de Maquiavelo sobre política y gobierno.*

Politics and Government:
Machiavelli's Action in Words.

Mercedes Kerz #

Fecha de Recepción: 23 de febrero de 2017

Fecha de Aceptación: 17 de marzo de 2017

Resumen: *En este trabajo nos proponemos presentar algunas ideas referidas a los planteos de Maquiavelo sobre política y gobierno. Nos anima el debate emprendido entre su pensamiento y sus exegetas, especialmente cuando se han cumplido más de quinientos años de la publicación de *Il principe* y del inicio de la redacción de *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio*. Desde una perspectiva metodológica, estos escritos constituyen la arquitectura de este esfuerzo. Entendemos que forman parte del intento de Maquiavelo por pensar la realidad política de Italia del siglo XV a partir de la comprensión de los específicos problemas que se desarrollan entre política y gobierno. La envergadura de esta elección está en la afinidad del concepto de gobierno con el núcleo central de la definición de la propia experiencia política. Para Maquiavelo -y esta es la tesis de estudio- la función del gobierno es la dimensión propia de lo político; representa el elemento constante en su variada fenomenología. Además, es su compromiso con el conocimiento de las acciones de gobierno la prueba de una visión técnica y normativa sobre la política, definida en términos de necesidad y ocasión.*

Palabras

clave: *Maquiavelo, política, gobierno.*

* Las ideas expuestas en este texto fueron presentadas en la Universidad Católica de Perú con motivo del VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política realizado en julio de 2015. A partir de los beneficiosos comentarios críticos realizados por Miguel Chaia Abla y Alejandro Gunsberg, en el XII Congreso Chileno de Ciencia Política se presentó una versión ligeramente corregida para someterla nuevamente a discusión.

Miembro de la carrera del Investigador Científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina (CONICET) y profesora titular de Teoría Política en la Universidad de Belgrano y Universidad de Palermo. Responsable del área de Ciencia Política del Departamento de Investigaciones de la Universidad de Belgrano. Correo electrónico: kerzmercedes@gmail.com

Abstract: *In this paper we try to present some of the proposals of Machiavelli on politics and government. We are encouraged by the debate between his thought and its exegetes more than five hundred years after the publication of Il principe and the first pages of Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio. From a methodological perspective, they are part of Machiavelli's attempt to think the political reality of fifteenth-century Italy considering the specific problems that emerge between the idea of government and his own political experience. This choice reflects the government as the core concept of the definition of his own political experience. For Machiavelli, and this is the thesis here studies, the role of government constitutes the specific dimension of political science; it represents the constant element of its varied phenomenology. In addition, his commitment with governmental actions is the proof of a practical and theoretical vision of politics, defined in terms of need and chance.*

Keywords: *Machiavelli, Policy, Government.*

Introducción

En una carta a Vettori¹ del 9 de abril de 1513, Maquiavelo confiesa no saber hacer otra cosa que discurrir sobre el arte del estado. No duda en decir que al impedirle la *fortuna* saber de lana, de ganancias o de pérdidas, solo puede o bien razonar sobre el estado, o bien “hacer voto de silencio”. Esto último fue precisamente lo que no hizo; nos legó una obra que aún se piensa y que nos da pie para realizar nuestro estudio. A partir de la premisa sobre la afinidad que para Maquiavelo existe entre gobierno y política, nos proponemos elaborar una serie de proposiciones sobre esta articulación. Adelantamos la idea de que el explícito compromiso que asumió con respecto al conocimiento de las acciones de gobierno tradujo una visión técnica y normativa sobre la política, donde necesidad y ocasión son sus ángulos de giro.

¹ Francesco Vettori (Florencia, 1474-1539). Fue historiador y político. Ejerció diversas misiones diplomáticas primero para el gobierno de la república y luego para los Médicis. Fue embajador frente al emperador Maximiliano y luego en Roma y en Francia. Amigo personal de Maquiavelo (Helena Puigdomenéch 1992:47).

Nos alienta el debate emprendido entre su pensamiento y sus exegetas, especialmente cuando han transcurrido más de quinientos años desde la publicación de *Il Principe*² y del inicio de la redacción de *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio*³. Al ser un gran esfuerzo de comprensión histórica de la realidad política de la Italia del siglo XV y comienzos del XVI, estos escritos nos habilitan al estudio de los problemas entre gobierno y política. Se procura demostrar que las relaciones de equivalencia entre política y gobierno confieren identidad significativa a cada uno de ellos, pero cada uno encuentra su sentido funcional en el otro. De esta manera, traspasan el umbral histórico de sus significaciones, para arribar al teórico planteo de individualización por equivalencia entre política y gobierno, gobierno y política. Maquiavelo retiene la función identificadora de la actividad de gobernar como necesaria condición para pensar la especificidad propia de lo político.

Sin temor a ser redundante, las proposiciones se escriben bajo la idea de que le cabe a Maquiavelo la originalidad de haber sabido inventariar con conocimiento e inteligencia un conjunto de reflexiones que, aunque corrientes en su tiempo, no han perdido actualidad. Es su compromiso con el *arte de discurrir sobre el estado* el que prueba la existencia de una visión técnica sobre política y gobierno que no niega una perspectiva normativa, pero que la entiende en términos de necesidad y ocasión política. La regla política que conjuga visión y perspectiva normativa se puede tipificar, siguiendo a Maquiavelo, bajo la idea de “observar con prudencia” (*El príncipe*, XXIV: 168).

Ampliar el saber de ese campo de problemas requiere aclarar que los conflictos de interpretaciones que se desenvuelven en torno a sus escritos produjeron grandes desconciertos teóricos y fuertes rechazos; en este último sentido es interesante señalar -y sólo a título de ejemplo- que recién en la última edición en 1966 del *Index*

² En adelante *El Príncipe*. Para la lectura reproducida en este trabajo se ha utilizado, en primer lugar, la edición de Helena Puigdoménech, Letras universales, tercera edición, 1992, editorial Cátedra. Madrid y, en segundo lugar y para solucionar problemas surgidos de la misma traducción, la edición de Lelio Fernández, Literatura y ensayos, tercera reimpresión, 1996, Grupo Editorial Norma. Barcelona, Buenos Aires y otros.

³ En adelante *Discursos sobre la per década de Tito Livio*. Se ha utilizado la edición de Ana María Arancón, 1987, Alianza Editorial. Madrid.

*Librorum Prohibitorum et Expurgatorum*⁴ y bajo el pontificado de Paulo VI, Maquiavelo y su obras dejaron de formar parte de la nómina de autores y libros prohibidos.

Alejándonos de este tipo de prohibiciones o de toda descalificación, se observa que la continua lectura y relectura de sus libros abren la puerta para que se los hallen distintos, impensados y originales; para que sigan expresando lo que nunca acabaron de decir. Los escritos de Maquiavelo representan una influencia para todo aquel que lee y escribe sobre cuestiones políticas (Skinner 1986, 1991; Puigdomènech 1988; Borón 2000; Hilb 2000; Schettinno 2002; Funes 2004, 2014). Su actualidad está tanto en su capacidad de innovación como en el situar la vida real de los hombres como condición para toda reflexión política (Rinesi 2005, 2014). Así pues, forma parte de este registro su trabajo por teorizar políticamente acerca de quién y con quién se gobierna; de los medios a emplear como el de la eficiencia y responsabilidad ; y del quién, cómo y porqué de la decisión política. En definitiva, podemos decir que su exigencia de observar en forma independiente y continua los asuntos del dominio político compone un universo de problemas dentro del cual generaciones de estudiosos ayudaron a gestar una concepción de política y gobierno como forma permanente de razonamiento. Y de ahí, la duradera novedad de sus planteos. En los inicios de la era científica, el florentino supo pues, construir una teoría política que todavía cuenta con tenaces defensores como con agudos críticos; pero en unos y en otros ha dejado su huella.

Conocer las circunstancias en las que escribió Maquiavelo es el paso metodológico necesario para rescatar ideas en torno a la fecundidad de sus planteos sobre gobierno y política. Si el desafío es seguir pensando con e interrogando a este pensador, entonces es indispensable situar su producción en su contexto, más allá de que sus planteos pasen a ser analizados desde lo que podríamos denominar un metafórico tiempo sin vencimiento, o precisamente por eso. La idea de contexto a la que hacemos referencia comprende, por una parte, los escenarios políticos bajo los

⁴ Iniciado en tiempos de finalización del papado de Paulo IV (1559) con el objetivo de nombrar autores cuyas obras estaban prohibidas en su totalidad o ciertos capítulo, páginas e incluso líneas. El nombre de Maquiavelo y sus obrar fueron puestos en este *Índice de los libros prohibidos*

cuales los textos fueron escritos, los motivos por los cuales el autor los hizo, los resultados que buscaba producir y las convenciones que compartía con sus lectores a través de un cuerpo de conocimiento heredado y estabilizado; y, por otra parte, la trama intelectual dentro de la cual los redactó. El porqué del conocimiento del contexto está en que nos permite observar y señalar la originalidad de sus planteos y en este sentido no es un dato menor considerar la singularidad de su ataque contra los principios morales y las corrientes intelectuales predominantes en su tiempo.

I. Pensar en un contexto

Se sabe que Maquiavelo nació en Florencia el 3 de mayo de 1469 y, si bien no existen muchos datos sobre su infancia y adolescencia, al asumir para sí la expresión de Tito Livio (“nací pobre y aprendí primero a pensar que a gozar”), no es difícil comprender cómo vivió. En su familia no sobraba dinero y, aunque su padre Bernardo trabajaba como abogado o aceptaba por necesidad trabajos donde el pago era en bienes, como fue el que realizó para el impresor Nicolo Della Magno para confeccionar un índice con los nombres que aparecen en Tito Livio, donde el pago fue un ejemplar, nunca descuidó la preparación de su hijo Nicolás en las disciplinas humanas. Esta denominación que derivaba, siguiendo a Skinner, de fuentes romanas, giraba en torno a determinados pilares: la valoración del conocimiento de la historia antigua, del latín, de la retórica, de la filosofía moral y de la imitación de los estilos clásicos (1991: 12-13). A partir del siglo XIV, el humanismo se transforma en el alimento teórico indispensable para el ejercicio de la actividad política; en consecuencia, la acción de imitar se convierte en exigente copia de acciones virtuosas para el honor y la gloria de la *res publica*. Según lo escrito en su diario por el padre de Maquiavelo, su hijo educado en estos estudios fue enviado a la universidad de Florencia para continuar con su educación clásica. Su formación humanista fue precisamente el motivo por el cual el gobierno de la república de Florencia lo eligió en 1498 para ser funcionario. En efecto, para desempeñar cargos de gobierno era requisito fundamental poseer fuertes aptitudes en materias humanísticas (latín, historia, filosofía antigua y retórica)

además de saber redactar con claridad y precisión la correspondencia relativa a la administración del dominio político.

En cuanto a las circunstancias políticas que atravesaron el mundo de vida de Maquiavelo y que repercutieron en su capacidad de observación y reflexión, podemos rescatar el haber sido testigo tanto de importantes acontecimientos de la vida política de la ciudad de Florencia y de Italia, como de las de los principales países europeos. Este heterogéneo conjunto de acontecimientos comprende la tiranía civil de Lorenzo de Medici, la restauración y posterior fracaso de la república cristiana puritana de Jerónimo Savonarola (el profeta desarmado)⁵ (Colish 1999: 597-616), el gobierno republicano de Soderini (1494-1512) durante el cual lleva adelante su actividad política más significativa y finalmente la restauración en el poder de los Médici (1512-1520). Con respecto a Europa, se suman los problemas de expansión y conquista territorial al mismo tiempo que las políticas de alianzas de las grandes monarquías española, francesa y del imperio de los Hasburgo con respecto a principados, repúblicas, ducados, reinos o estados papales en Italia.

Maquiavelo es elegido el 19 de junio de 1498 Secretario de la Segunda Cancillería y posteriormente secretario de la Cancillería de los Diez; así, a las funciones relativas a los asuntos extranjeros, le suma la de los asuntos internos y de guerra. Al momento de ser designado, el panorama de la península itálica dista de ser tranquilo; no hay que olvidar que la temprana muerte de Lorenzo el Magnífico en 1492 fue el comienzo de un tiempo políticamente revuelto que conducirá a la casi totalidad de la península a quedar presa de las ambiciones geopolíticas de los estados y del imperio citado. Así, a los habituales enemigos de Florencia dentro de la Toscana (Luca, Siena, Pisa, Pistoia) se agregan Venecia, el ducado de Milán, los Estados Pontificios y las ambiciones de César Borgia (hijo del Papa Alejandro VI) por constituir el Gran ducado de Romanía con Bolonia como su capital.

No es inútil insistir en que la entrada del rey de Francia Carlos VIII en 1494 para conquistar el reino de Nápoles y la similar acción de Fernando el Católico de España, además de las del Imperio, transformaron la geografía italiana en un tablero

⁵ Capítulo VI del Príncipe.

de ajedrez político, donde los propios gobernantes italianos tenían poco que ofrecer para consolidar y defender sus territorios. Para completar la descripción de este contexto, hay que indicar que cuando en 1512 se cierra la experiencia de la República y regresan los Médici al gobierno tras 18 años de ausencia⁶, los problemas internacionales no dejaron de acosar a la península y las guerras de predominio y hegemonías políticas territoriales continuaron.

El ejercicio de la función política de Maquiavelo más el contexto de acción fue conformando un conjunto de ideas dependientes de la experiencia que fue aprehendiendo, especialmente las enunciadas en torno a que las verdades políticas más importantes son las verdades de hechos, que el trabajo político es autónomo y diferente y que el criterio de lo útil y necesario es el que prima por sobre cualquier otro. Dicho esto, podemos diferenciar en la vida de Maquiavelo dos grandes momentos. El primero corresponde a los años de su trabajo como diplomático y va desde 1498 a 1512. Durante esos años fue germinando su análisis sobre los procedimientos de los gobernantes; las formas de asegurar o no la continuada permanencia de una organización política, sea esta, principados (mixtos, hereditarios o nuevos) o repúblicas; y la idea de que, en política, ocasión y necesidad -cual *virtu* y fortuna- fijan los marcos de acción. El segundo momento corresponde al del escritor político y literario⁷, que en este último aspecto representa como pocos los deseos, angustias y contradicciones del Renacimiento italiano.

Durante esos ocho años y como consecuencia del retorno de los Médici, Maquiavelo, al verse privado de su cargo, del beneficio económico y condenado a vivir fuera de Florencia en la villa de Sant'Andrea en Percusina el Albergaccio (San Casciano en Val di Pesa), dedica buena parte de su tiempo a ordenar la experiencia adquirida, a interrogar a los clásicos y a bucear en el conocimiento histórico. Su

⁶ Ante la posibilidad de ataque a Florencia de las tropas españolas dirigidas por el virrey de Nápoles Raimón de Cardona y acompañadas como legado pontificio por el Cardenal Médici, el Gonfaloniero perpetuo Soderini huye y así facilita un proceso de negociación que asegure la continuidad de la república. Con este fin se permite el ingreso de los Médici como simple ciudadanos y se comprometen a formar un gobierno de transición elegido entre los miembros del Gran Consejo por un periodo de catorce meses. Sin embargo el 12 de septiembre de 1512, los partidarios de los Médicis ocupan la plaza de la Signoría y ponen fin al gobierno republicano.

⁷ En este estudio se prioriza al escritor político.

objetivo es obtener un tipo de saber diferente de las recetas prescriptivas predominante sobre gobierno y universo político. Dentro de estas coordenadas, hechos y pensamientos se imbrican de tal manera que el análisis de la actividad política conduce a su explicación y ésta aporta entendimiento a la acción que en tanto tal es singular e inasible. Atento a lo dicho por Dante⁸ no duda en afirmar que no se “llega a un verdadero conocimiento si no se asimila lo que se ha entendido” (2010: 323).

A través de su intensa correspondencia principalmente con Francesco Vettori, antiguo colega de legación y en ese momento embajador en la Curia romana, conocemos cómo Maquiavelo sufre su exigido ocio pero también cómo lo condujo a la producción intelectual. De un tiempo relativamente breve nacen sus grandes obras. *El Príncipe*, iniciado y terminado en 1513 después de suspender la redacción de los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, para finalizarlo en 1518.

Entre 1519 y 1520 escribe los siete libros del *Arte della guerra* y en ese último año la *Vita di Castruccio Castracani* habiendo ya redactado en 1518 *La Mándragora* y quizás en 1514 el cuento de *Belfagor; Il demonio che prese moglie*, el *Dialogo intorno alla nostra lingua* y los versos del *Asino*.

Maquiavelo retorna a la *vita activa* en 1520 al encargarle el estudio florentino del que está a cargo el cardenal Giulio de Medici una historia sobre Florencia. Así nace el *Discorso sulle cose fiorentine dopo la morte di Lorenzo* base para la redacción de lo que serán la *Istorie fiorentine* que presentará al cardenal, ya Papa Clemente VII en Roma en 1525. Además en 1521 Giunta ya había editado y corregido él mismo el *Arte della Guerra*.

A su vez, al preocuparle a Florencia las consecuencias que para la ciudad pueden tener las siempre renovadas guerras franco-habsbúrgicas, crea la nueva magistratura de los Cinco Procuradores de los muros, nombrando como secretario a Maquiavelo con la tarea de controlar las fortificaciones de la ciudad. Llega el momento de poner en práctica aquello sobre lo que había reflexionado teórica y prácticamente: es decir, acerca de un sistema militar ciertamente útil. Sus inquietudes

⁸ Carta de Maquiavelo a Francesco Vettori del 10 de diciembre de 1513.

no fueron exageradas; no hay que olvidar que en 1527 Carlos de Borbón asedia los Estados Pontificios y, finalmente, aplicando una política de escarmiento al papa Clemente VII por su inclinación pro-francesa, autoriza el saqueo de Roma. En aquel lugar, los lansquenets imperiales, que desde hacía meses no recibían paga se dedican al saqueo de la ciudad y una guarnición del emperador, formada en su mayoría por soldados influidos por las ideas protestantes de Martín Lutero hace prisionero al papa. El retrato del saqueo del 6 de mayo de 1527 realizado por Francesco Guicciardini es de gran realismo:

Escuchábanse los miserables gritos y lamentos de las mujeres romanas y de las monjas, arrastradas a caballo por los soldados para saciar su libidine. [...] Por todas partes escuchábamos infinitos lamentos de aquellos que eran miserablemente atormentados, en parte para hacerles pagar tributos, en parte para que confesaran dónde estaban escondidas las riquezas (1971:847).

El fin del papado de Clemente VII no solo significó la segunda caída de los Médici sino la restitución de la República. A Maquiavelo le llega la noticia en Citavecchia y rápidamente regresa a Florencia. Sin embargo, no es bien recibido. Su colaboración con el gobierno destituido generó desconfianza sobre su futuro compromiso y adhesión sumada a las originadas por su independencia de criterios al estar sus escritos fuera de las corrientes predominantes. Para ese entonces comenzaban a escucharse las primeras críticas al *Príncipe*. Por último, el nuevo gobierno nombraba como secretaria a un ex funcionario de los Médici. Maquiavelo enfermó poco tiempo después de la elección de Tarugi, muriendo el 21 de junio de ese mismo año.

Lo hasta aquí desarrollado nos permite ver cómo los escenarios políticos y la trama intelectual de la época de Maquiavelo constituyen la plataforma de los textos que siguen tan presentes en nuestros días. Más allá de esto, o precisamente por esto, la utilidad de este apartado se resume en que nos autoriza a presentar en el capítulo siguiente las proposiciones acerca de la vinculación entre gobierno y política a través de su visión técnica y normativa de la política donde, como se sostuvo en la

introducción, sus ángulos de giro son las categorías de ocasión y necesidad -cual *virtù* y fortuna. Además, este apartado nos permitió conocer, por una parte, cómo Maquiavelo a través de su espacio de experiencia temporal fue dando sentido a los acontecimientos y, por la otra, cómo insertó en ese mismo espacio horizontes de expectativas. Por último y anticipando el apartado siguiente, sus libros *El Príncipe* y los *Discursos* son las pruebas más acabadas de esta conjunción y el punto de inicio de su conversión en un autor clásico.

II. Propositiones en torno al gobierno

El cometido de este capítulo es entonces presentar algunas proposiciones sobre aspectos decisivos de la vinculación entre gobierno y política, destacando los centrales atributos que las categorías necesidad y ocasión tienen en nuestro autor. Pero este objetivo presume un punto de partida: dado que el trabajo se apoya en la lectura de las obras citadas de Maquiavelo corresponde presentar algunas ideas en torno a *El Príncipe* y los *Discursos*.

A la pregunta ¿qué decir de *El Príncipe*? Podemos responder que es un libro breve, conciso, incisivo y escrito con lucidez; es un intento por entender y reaccionar ante la realidad de la península itálica del siglo XV y principios del XVI y por proveer una teoría política práctica y reglas de gobierno que cualquier jefe de Estado de cualquier tiempo tiene que conocer para obtener, asegurar, consolidar y conservar el poder y el dominio político (Kerz-Prieto 2008). Es también un tratado en el que se reflexiona sobre un campo de acción específicamente político, diferente y autónomo del surgido de las prescripciones de la moral cristiana y, finalmente un “breviario político” que presenta no solo una idea de verdad política opuesta a la verdad universal sino también la referida a que es en el antagonismo entre política y moral donde se ubica la cuestión relativa al quién y cómo del gobierno e incluso la propia ética de la actividad política.

Desde estas caracterizaciones podemos decir que el estilo de denuncia que Maquiavelo adopta en esta obra es instrumentalmente intencional; solo así puede

escribir sobre lo que ve, explicar los acontecimientos y aconsejar al gobernante un hacer político que subordine o, más precisamente, se independice de la moral en el momento de la adopción y puesta en práctica de la decisión política.

Los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* son igualmente claros y definidos. No significan un corte radical con respecto a *El Príncipe* sino que, por el contrario, podemos pensar que los temas tratados en este breve libro se insertan en la estructura del de los *Discursos*. Las disquisiciones maquiavelianas acerca de la actividad política; de los problemas de constitución y ordenamientos de los distintos dominios políticos; de las vinculaciones entre *imperium*, poder y seguridad; y los derivados del pesimismo antropológico como causa de justificación de las decisiones de los hombres políticos se mantienen en el mismo registro. Cambia, eso sí el foco de interés del autor; en esta obra el análisis se centra en estudiar el fenómeno de la república; podríamos incluso decir que Maquiavelo utiliza el concepto bajo una doble significación: un sentido amplio y uno restrictivo. Bajo el primero, con república alude a la organización territorial de la cosa pública independientemente de los tipos y modalidades bajo los cuales se organiza. En el libro primero de los *Discursos* se puede leer lo siguiente: “Porque en todas las repúblicas, de cualquier modo que estén organizadas, solo cuarenta o cincuenta ciudadanos ocupan los puestos de mando” (*Discursos*, I; 16:80); con el segundo, en cambio, se refiere a específicas formas y modalidades que adopta la organización político-territorial. En este sentido, plantea que la república es una singular forma de gobierno, basada en la organización libre de la vida ciudadana y en el imperio de la ley. Esta organización, según su escrito, es propia de “pueblos en los que la corrupción no se ha desarrollado todavía y donde se encuentra más de lo bueno que de lo malo” (*Discursos*, I, 16: 77-78).

De acuerdo con estas escuetas presentaciones y en lo que respecta a la lectura de estos textos argumentamos que el común denominador de sus análisis está en la idea acerca de que la realidad política es producto y productora de fuerzas antagónicas y que es el conflicto entre ocasión y necesidad -*virtù* y fortuna- el que define su espacio y tiempo de acción. Este argumento es central en esos libros; está presente en

las cuestiones de las que se ocupa y, particularmente, en el tema objeto de este estudio, es decir, el de la vinculación entre gobierno y política.

Por último, no constituye un dato menor la presencia de reflexiones de orden prescriptivo. Maquiavelo no aspira a un planteo carente de consecuencias. Sabe que el modo de ver los fenómenos expresados en sus obras depende del lugar en que se sitúa como observador y ese lugar no está exento de un cierto tipo de valoraciones que le pueden ocasionar dificultades y sinsabores. Los valores que defiende Maquiavelo no son los que conforman la ética cristiana sino que están en sintonía con lo que podríamos arriesgar a denominar una ética de la necesidad política. Son los engendrados por esta necesidad (crueldad, engaño, fuerza, astucia, incumplimiento de las promesas, por ejemplo) los que precisamente se transforman en horizonte de expectativa en los planteos de sus textos. Tampoco está de más decir que el florentino no se inscribe ni defiende ningún planteo teórico que refiera a la amoralidad de las acciones e incluso en ocasiones su terminología y, en parte, su sentido se insertan dentro de las convenciones humanistas predominantes: príncipe sabio, príncipe virtuoso, príncipe prudente, buen gobierno, entre otras forman parte de la tradición de discurso del humanismo renacentista italiano. Más aún, cuando en los Discursos aparece la muy usada expresión de la época “*medicine forti*” (*Discursos*, I 8 y 17) para referirse al uso por ejemplo de la crueldad en la actividad política, es consciente y lo expresa claramente que es la realidad la que la impone y no la ponderación de su valor. Además no duda en escribir en *El Príncipe* que su uso podrá estabilizar gobierno pero no dará *gloria* (virtud política por excelencia) a su gobernante. Se puede argumentar que la continua crítica que Maquiavelo hace a los políticos de su tiempo se realiza sobre la base del no reconocimiento en ellos de todo sentido de gloria cuando es esta la mayor recompensa propia en este mundo. Asimismo su interés por cómo mutan, varían y se alteran los Gobiernos no se aleja demasiado del mostrado por la teoría política del temprano renacimiento italiano. Desde esta perspectiva, Maquiavelo considera estos problemas como corolario de su preocupación por lo que permanece y perdura.

Llegado este punto, nos interesa presentar las proposiciones relativas a la vinculación que este autor realiza entre gobierno y política. La idea planteada en la Introducción acerca de la función identificadora de la actividad de gobernar como condición necesaria para pensar la especificidad de lo político guía la elaboración de las cuatro tesis que se formulan. A la vez, es útil para escribir el argumento central de las proposiciones bajo las siguientes ideas: la referida a que es posible encontrar en los planteos de Maquiavelo específicas referencias a los elementos que conforman el fenómeno del gobierno: actividad y acción de gobernar, sujeto gobernante, estructura institucional de gobierno, roles de autoridad y destinatarios y apoyos; y la idea de que el tema del gobierno, desde su originaria significación de timón de un barco, se incorporó a la reflexión política como institución inherente al ordenamiento de toda *res pública*. En definitiva, en el centro de estas ideas está la analítica desagregación entre gobernar, gobierno y política; dejando para el primero la idea de gobierno como actividad de guiar, organizar y conducir a hombres que habitan en una organización política; para el segundo, toda referencia al conjunto de sujetos y estructura institucional referida a la posesión y control de instrumentos coercitivos; y, para el tercero, la consideración de que el fenómeno del gobierno es inherentemente constitutivo de la dimensión vertical de lo político.

Primera proposición: Gobierno es la expresión más significativa de la forma de dominación, no encubre sino que expresa la realidad de la fuerza porque su sentido y función es entender, regular y contener los conflictos que dan forma al mundo de los hombres. La persuasión y la fuerza son pues los medios utilizados por la acción de gobernar y los que traducen una visión política vertical, al expresar la preeminencia del fin político y de los medios adecuados para la seguridad y continuidad de y en el dominio político territorial.

Este enunciado proposicional expresa que para Maquiavelo la elección de los fines y el cumplimiento a los objetivos fijados por el gobernante se vuelven cara visible de la

supremacía del gobierno en el universo político. Además, es esta misma capacidad la que hace del gobernante la figura imprescindible para ordenar a los hombres que habitan ese dominio de manera segura y tranquila.

Al mismo tiempo, Maquiavelo no ignora que su análisis tiene que expresar del modo más preciso significados y definiciones y, en este caso, si bien la noción de una relación entre gobernante y gobernados es vaga y forma parte del sentido común, en su contexto de interpretación lo que adquiere sentido es el adjetivo constante porque refiere a las invariables circunstancias por las cuales la vida y las posesiones tienden a volverse inseguras cuando quien gobierna no puede imponer la ley y el orden; consecuentemente, cada uno de los elementos de esta vinculación encuentra su sentido en el otro y posee una comprensión de sus efectos prácticos.

Está claro que el planteo anterior conduce a entender la primera oración de la tesis enunciada. El gobierno es la expresión más significativa de la forma de dominación y como tal tiene que priorizar la función de gobernar por sobre quienes obedecen. Este argumento admite que los medios para el éxito de esa prioridad son el uso de la persuasión y la fuerza; aunque más de las veces -y según el tipo de dominio político y para disciplinar los comportamientos de las facciones y de la multitud- el platillo de la balanza tenga que inclinarse por usar la fuerza sobre la persuasión, aunque siempre el gobernante debe “aparentar” y evitar mostrarse enemigo de sus propias leyes. Para dar cuenta de este “aparentar” de una acción virtuosa, Maquiavelo pone como ejemplo al papa Alejandro VI porque “no hubo jamás hombre alguno que aseverara con mayor eficacia ni que afirmara cosa alguna con más juramentos y que, sin embargo, menos la observara: y a pesar de ello siempre le salieron los engaños según sus deseos, porque conocía bien este aspecto del mundo” (*El Príncipe*, cap. XVIII: 140).

Lo que definitivamente entra en juego en este planteo es el deber del gobernante de conservar y dar estabilidad a la organización política de su gobierno en pos de la duración del dominio político territorial. De ahí que -y además de lo dicho- la necesidad de este cumplimiento sea la guía que orienta, por ejemplo, el respetar o no la palabra comprometida. Saber reconocer la *ocasión para esta necesidad* es el

parámetro que encuadra la acción del gobernante porque -y, fundamentalmente, en el caso de los principados nuevos- le corresponde al gobernante -príncipe- procurar ganar y conservar el estado y, en este caso, “los medios serán juzgados honorables y alabados por todos; ya que el vulgo se deja cautivar por la apariencia y el éxito, y en el mundo no hay más que vulgo” (*El Príncipe*, cap. XVIII: 141). Además de utilizar las acciones de Alejandro VI para probar sus argumentos, Maquiavelo refiere, sin nombrarlo, a las realizadas por el rey de España Fernando el Católico sosteniendo que “no predica más que paz y lealtad cuando de la una y de la otra es acérrimo enemigo; y tanto la una como la otra, de haberlas observado, le habrían arrebatado o la reputación o el estado” (*El Príncipe*, cap. XVIII: 141).

Al llegar a este punto, resulta necesario retomar el fin de la cita referida a que el *vulgo se deja cautivar por la apariencia y el éxito*, para hacer hincapié en la idea que el florentino tiene con respecto a este; o sea, a ese “hombre común” que no gobierna ni tiene, al menos en la generalidad de los casos, deseo ni ambición de hacerlo. Entendemos que este aspecto contribuye a resaltar la comprensión de la dimensión vertical de la política. Los gobernados se diferencian de los gobernantes por sus actitudes de distancia o acercamiento; prima la primera si el gobernante les garantiza seguridad y libertad en sus asuntos privados o la segunda cuando ansían obtener ganancias a partir de ofrecimientos y peligros remotos o como lo plantea en la *Historia de Florencia* y siguiendo el ejemplo de Tucídides y Livio cuando le hace decir a un anónimo protagonista de las revueltas de los Ciompi que se deben buscar dos fines: a) no ser castigados por lo hecho el día anterior y b) poder vivir más libremente y de una forma más satisfecha que en el pasado (2009, III: 701).

Es la antropología negativa de Maquiavelo la que contribuye a afirmar la política en su vértice. La ingratitud, hipocresía cobardía y demás defectos del hombre funcionan a la manera de ley histórica natural como fundamentos del mando y de sus acciones. Por supuesto que según el tipo histórico de organización habrá matices en el tratamiento de Maquiavelo sobre este colectivo. Si en los *Discursos* aparece potenciada la virtud del pueblo por el despersonalizado predominio de los ordenamientos legales, de la educación y de la religión; y en *El Príncipe* la *virtú* regia del mando, el dato

común para explicar cómo varían y cambian las organizaciones políticas, se constituye tanto por la búsqueda constante de seguridad, poder y riqueza como por el egoísmo y la primacía de interés particular, la corrupción y el “que la fe y benevolencia de los hombres no es duradera” (*Discurso* II, 10: 208-209); al ser mayor el número de los gobernados por sobre quién gobierna, son ellos los que en definitiva terminan confirmando la verticalidad de la política (Sartori, 1987). De esta realidad surge la inevitable necesidad del gobernante de establecer el orden político porque, como escribe Maquiavelo invocando a Virgilio, una multitud es inútil sin cabeza (*Discursos* I, 23: 137).

En definitiva y como síntesis de la proposición planteada, Maquiavelo dirige su atención a un problema que pasará a formar parte del núcleo duro de la reflexión politológica. Nos referimos a lo que *escribió* como consecuencia de lo que *hizo* como funcionario de la república en torno al fenómeno gobierno. Sus interrogantes acerca de quién gobierna, cómo, cuándo, por qué, dónde y con qué efectos, son medulares al momento de sistematizar en forma escrita aquello que ha hecho, observado y aconsejado durante el ejercicio de sus funciones políticas. El observador científico observa a los sujetos que se encuentran actuando en la realidad en cuestión, procurando entender el gobierno desde el ámbito autónomo y diferente de la política⁹. Es decir, se ocupa de deducirlo desde la visión de ser un fenómeno independiente respecto de los distintos grupos sociales, que tiene la específica tarea de llevar a cabo la integración de la sociedad y defenderla de los grupos externos.

Segunda proposición: El único criterio para distinguir el buen gobierno del malo es el éxito en el cumplimiento de los fines perseguidos. Los indicadores efectividad y eficacia, sin ser los únicos, son dimensiones constitutivas del fenómeno gobierno ya que apuntan al conjunto de capacidades y habilidades que tienen que tener los sujetos de la acción y/o los ordenamientos políticos para alcanzar resultados.

⁹ Hay que destacar que Maquiavelo para referirse a los problemas y actividades calificadas como políticas usa más el vocablo latino *imperium* que *politicus* (Rubinstein 1987; Viroli 1992).

Para introducirnos en el desarrollo de los argumentos que validan esta proposición previamente hay que aclarar el significado de los conceptos de efectividad y eficacia. Entendemos por efectividad el entramado de capacidades y habilidades para poner en práctica medidas que permitan alcanzar fines estipulados de antemano. El grado de aceptación de los fines logrados es directamente proporcional con el compromiso inicial de los destinatarios con los ejecutores y decisores. Si bien pone su atención en la relación entre medios y fines, el sentido del concepto define por los resultados. Los fines calculados de antemano se convierten en orientadores de los medios a emplear. Por eficacia se entiende la capacidad de los ordenamientos o, mejor dicho, de las estructuras para escoger y ejecutar decisiones indispensables, ya sea para superar los retos planteados al gobierno o para alcanzar los diversos fines queridos por los gobernados¹⁰. La primera parte de esta definición es autorreferencial, ya que apunta a las capacidades institucionales para consolidar el funcionamiento del ordenamiento político del que se trate mientras que la segunda se dirige a evitar por previsión o reacción situaciones no gobernables.

Para Maquiavelo entonces el gobierno implica una actividad orientada hacia un fin para lo cual el gobernante debe poseer en forma efectiva y eficaz las capacidades políticas suficientes para controlar, maniobrar y estabilizar los ordenamientos que dan forma al cuerpo político. De tal forma, el gobierno pasa a ser una especie de recipiente dentro del cual se coordina el ejercicio del poder y la estructura institucional que lo sostiene. En términos de efectividad pero también de eficacia, el florentino no elude plantear la relación entre fuerza y gobierno; deja a la fuerza el lugar de medio necesario y extremo para evitar situaciones no gobernables (*licenza*) que, para su forma de pensar, constituye el sinsentido de la política porque pone en evidencia la “ausencia de todo gobierno e institución” (Funes 2004:19) y, en consecuencia, toda imposibilidad de coexistencia social.

Con cierta indiferencia normativa con respecto a las modalidades de adquisición, utilización, concentración y distribución del poder, Maquiavelo ve la

¹⁰ Para definir estos conceptos se consideraron as definiciones aportadas por Linz en su obra *La quiebra de las democracias* (1991: 43) y por la de Morlino *Como cambian los regímenes políticos* (1985: 219).

necesidad de su centralización como barrera de contención frente a las situaciones de crisis que, por lo demás (y, particularmente en Italia), son habituales y recurrentes. Son estas situaciones las que provocan su respuesta en favor de aquella concentración y las que influyen en la demostración de un estado de angustia recurrente ante la pregunta por el futuro histórico inmediato. En orden a su método pragmático de análisis, donde la desapasionada observación se ubicaba en el centro de su pretensión de conocimiento, Maquiavelo recurre a la historia como una especie de inacabado lugar de experimentación de acciones y comportamientos de los hombres para encontrar, en el sentido griego de la palabra, fuentes de “imitación” para conocer y practicar el arte de gobernar. No duda en observar que el conocimiento de la historia ayuda a extraer su sentido y gozar del sabor que encierra (*Discursos*, I proemio: 26). Además imitar el caminar que otros hicieron es regla general para afirmar principados, repúblicas y sus gobiernos como soporte real. En el libro VI de *El Príncipe* no duda en afirmar que el hombre prudente “debe seguir los caminos recorridos antes por los grandes hombres; e imitar a aquellos que han sobresalido de manera extraordinaria sobre los demás, para que aun cuando su virtud no alcance la de estos, se impregne, al menos un poco, en ella” (*El Príncipe*, cap. VI: 90).

La república romana le enseña al príncipe que, además de la necesidad de ser un hombre excepcional y virtuoso, tiene que disponer de leyes adecuadas y lograr que un pueblo no se corrompa. Ahora bien, las leyes son insuficientes si no están acompañadas por el poder de las armas, o sea, por la posibilidad cierta de la coacción física. El gobierno que logra articular la fuerza de la ley con el poder de las armas se afirma en su continuidad y aceptación por parte de aquel “universal”. Para Maquiavelo la interdependencia que existe entre estos factores no solo es un hecho observable sino que es recomendable para el éxito del buen gobierno. En sus consejos al gobernante recomienda el uso de la fuerza violenta ante la posibilidad cierta de que sus mandatos no sean cumplidos por súbditos y aliados y el respeto a la ley o, al menos, el aparentar hacerlo porque son las leyes las que hacen buenos a los hombres (*Discurso* I, 3: 38). El recurso al “reprochable método” del uso de la violencia física está limitado a su ejercicio virtuoso que, como ya se ha dicho, no tiene que ver con un

comportamiento anclado en el deber ser del buen gobernante, sino en la *virtú* política que, en este caso, se exterioriza cuando el gobernante, en pos del efecto buscado, sabe reconocer el momento adecuado para utilizarla en forma decidida y sin dilación (*El Príncipe*, cap. III: 79-83).

Un gobierno es efectivo, siguiendo la argumentación de Maquiavelo, si de antemano fija como principal finalidad de su gobierno el poder de mando de la autoridad, la consolidación del dominio político y el éxito en la obediencia de sus gobernados; y es eficaz cuando a través del reconocimiento y la satisfacción de las demandas de los gobernados logra aumentar los apoyos de la multitud y neutralizar los humores sociales. La ineficacia como contracara fomenta el odio de los súbditos y esto es peligroso porque estimula el deseo de venganza, de rebelión y de envidia; pasiones todas que, si el príncipe no las sabe contener, se transforman en fuentes de conspiraciones con el consabido peligro que ello significa para el dominio territorial que preside y para la continuidad de su gobierno.

En definitiva, un gobierno es eficaz y eficiente cuando logra que sus decisiones sustraídas a la capacidad de los individuos alcancen, por un lado, un adecuado cálculo de continuidad gracias a la obtención de resultados exitosos con respecto a los fines y, por el otro, un afinado vínculo de obligación; es decir, cuando el gobierno logra que la colectividad acepte medidas y decisiones que, si bien no ha decidido, las reconoce como beneficiosas. Conforme a lo ya dicho, en la proposición anterior, la razón estriba en que el interés del mayor número de los gobernados no es alcanzar el poder, sino vivir en seguridad y con libertad sabiendo que, con respecto a esta última, siempre existe una minoría que quiere ser libre para mandar y por lo tanto sus conformidades con los fines perseguidos y las acciones empleadas por el gobierno serán otras (*Discursos*, I, 16: 80). El gobernante es eficaz, sabio y prudente en la terminología de Maquiavelo y el gobierno efectivo cuando tiene la capacidad/habilidad de reconocer los males antes que aparezcan, caso contrario será tenido por cruel o débil y el gobierno, como inoperante. El prever para prevenir (*vedere discosto*) es la característica predominante de un gobierno efectivo y eficaz porque puede poner remedios cuando tempranamente ve nacer los conflictos, si lo hace los gobernados

están contentos porque saben que pueden recurrir al príncipe, con lo que “tienen más motivos para amarlo, si quieren ser buenos y de temerlo, si quieren ser de otra manera” (*El príncipe*, cap. III: 77).

Entendemos que estas argumentaciones forman parte de la razón principal del florentino para observar que un gobernante que no tenga resuelto hacer algunas cosas malas, hará peor porque con su descuido arruinará a todos. Y, si esta es una noción acerca de que el fin justifica los medios, no es cualquier fin sino solo el que tiende al bien del dominio político y por ende de sus gobernados. Efectividad y eficacia más que conjugarse deben converger como indicador de éxito del gobierno.

No está de más volver a sostener que no es lo bueno ni lo moral el fundamento del planteo maquiaveliano, sino lo útil y necesario. Maquiavelo abandona los fundamentos del sistema político medieval. Deja de lado, incluso por parecerle fantástico, el fundamento del origen divino de los reyes, para plantear en el capítulo XV de *El Príncipe* los comportamientos que un gobernante debe tener tanto para los súbditos como para los amigos. Confiere autonomía y especificidad a la política y con ello al gobierno, porque su finalidad es escribir desde el umbral de la verdad efectiva cosas útiles para el gobernante.

Para concluir con los argumentos referidos a esta segunda proposición, podemos sostener que Maquiavelo diferencia con claridad el buen del mal gobernante y, de esta manera, el buen gobierno del malo; para ello, fija su juicio en la condición de efectividad y eficacia política. El “minotauro” de esta concepción es manifestado con claridad cuando en su recomendación al gobernante (príncipe en su léxico) le indica que debe saber comportarse como bestia y como hombre; y que es la ocasión la materia sobre la que se plasma el comportamiento escogido aunque todo gobernante debe saber con antelación que ninguno de los dos se mantiene por sí solo (*El Príncipe*, cap. XVIII: 138-139). Podemos argumentar que el lema *observar lo observado por otros* es la metodológica condición para el éxito de este minotauro político (*El Príncipe*, cap. III: 84). Un buen gobierno, por lo tanto, es el resultado de la cohabitación de príncipes seguros con seguros ciudadanos (*Discursos*, I, 10: 62) y

su funcionamiento está en relación con las capacidades de efectividad y eficacia decisorias.

Tercera proposición: Disponer de la fuerza no es sinónimo de autoridad. Autoridad es el poder que gobierna o ejerce el mando, da órdenes y hace respetar leyes y ordenamientos. Gobernar implica organización de bienes y riquezas y la puesta en práctica y seguimiento de las órdenes emanadas de la autoridad por un conjunto de “funcionarios” elegidos sobre la base de esa misma finalidad. La obligación funcional de este “entorno” se vincula con las tres responsabilidades básicas asociadas a la función de gobierno. Una correspondiente a la protección de la comunidad política frente al exterior; la segunda a la pervivencia de la misma autoridad y la última al mantenimiento de esa unidad política hacia el interior.

No hay en Maquiavelo una teoría de la autoridad que solo vea en esta una expresión de la fuerza y, por más que no la descarta, como ya se ha expuesto repetidamente, no reduce su concepto de autoridad a su uso; incluso es posible encontrar en sus escritos consideraciones acerca de que la primacía de la fuerza niega la existencia de la primera. El poder de la autoridad puede y debe según las ocasiones emplear la fuerza; es la autoridad la que la engendra pero no la fuerza su fundamento. Conforme a esta conceptualización, puede leerse en el capítulo XIV de *El Príncipe* lo siguiente:

Un príncipe, pues, no debe tener otro objetivo, ni otra preocupación, ni considerar cosa alguna como responsabilidad personal, excepto la guerra y su organización y reglamentación, porque éste es un arte que compete exclusivamente a quien manda; y comporta tanta virtud que no sólo mantiene en su lugar a quienes han nacido príncipes sino que muchas veces eleva a este rango a simples ciudadanos (*El Príncipe*, cap. XIV:126).

Agrega en el capítulo XVIII que el príncipe tiene dos modos de combatir “uno con las leyes; el otro con la fuerza; el primero es propio de los hombres, el segundo de las bestias; pero, puesto que el primero muchas veces no basta conviene recurrir al segundo” (*El Príncipe*, cap. XVIII: 138); por último en los *Discursos* justifica que la autoridad use la violencia tan sólo si contribuye a la creación de la paz y el orden, en beneficio del pueblo, es decir de muchos contra pocos (I, 9).

La autoridad como agente y poder que gobierna es activa, consciente y es la que hace cambiar los comportamientos de los otros. Para nuestro autor, la acción *autoritaria* se distingue por una especie de inherente contradicción porque mientras por una parte implica la posibilidad del gobernante de actuar sobre los demás impidiendo que reaccionen, por la otra presupone -por esta misma condición- la posibilidad de la oposición y, en consecuencia la de destrucción de la autoridad. Un paradigmático ejemplo de la dialéctica entre reconocimiento y negación de la autoridad lo constituye la observación de Maquiavelo acerca de las dificultades que tiene una autoridad nueva para hacer reconocer y ser aceptado su nuevo ordenamiento político. Analiza el florentino la posibilidad real de la oposición porque “todo innovador tiene como enemigo a cuantos el viejo orden benefició y como tibios defensores a aquellos a los que las nuevas leyes beneficiarían” (*El Príncipe*, cap. VI: 92). Además, la experiencia le confirma que los hombres son incrédulos y no confían en las novedades hasta no afirmarse; de ahí que la enemistad se manifiesta cada vez que se cuestiona la autoridad y se la combate, escribirá en ese mismo capítulo y en esa misma página, con “pasión facciosa”. Estas son las razones que están presentes cuando Maquiavelo define por única vez en forma taxativa qué significa gobernar; en los *Discursos* lo define como la acción que la autoridad lleva adelante con el fin de “mantener a los súbditos de modo que ni deban ni puedan perjudicarte” agregando que esto “se consigue o con grandes medidas de seguridad, cortándoles toda posibilidad de ofenderte, o con beneficios, de modo que no sea razonable que puedan desear cambiar de suerte” (II, 23: 254). Está claro, entonces, que para el *florentino* la autoridad como poder que gobierna incluye la demostración de la lucha y el riesgo para ser reconocida por los que la reciben; a la vez, este reconocimiento significa la

renuncia de los dominados a la posibilidad de reaccionar contra el poder que gobierna porque reconocen que esa autoridad puede inteligentemente prever por ellos y estos dedicarse a sus necesidades. En otras palabras, no existe autoridad si no es reconocida, el caso contrario no significa ni más ni menos que la destrucción misma de la autoridad (Kòjeve 2006:39; 43-45).

La proposición también plantea que el gobierno se ocupa de organizar bienes y riquezas que son puestas en práctica y asegurar su seguimiento por un conjunto de ministros asociados a específicas funciones de gobierno: protección de la comunidad política frente al exterior, pervivencia de la misma autoridad y mantenimiento de esa misma unidad hacia el interior. Para Maquiavelo, la duración o no de la autoridad en el gobierno depende del exitoso cumplimiento de estas funciones y, para lograrlo, es indispensable elegir adecuadamente a los “secretarios”. Los criterios de competencia y fidelidad son los indicadores que permiten conocer cuán sabio y prudente es el gobernante y cuán seguro, el cumplimiento de sus decisiones. Maquiavelo no duda en afirmar que “el primer juicio que nos formamos sobre la inteligencia de un señor se basa en los hombres que le rodean” (*El Príncipe*, cap. XXII: 164). Son estos secretarios los que rutinariamente -podemos decir- controlan y administran las instituciones del dominio político y los que al poner en práctica las decisiones del gobernante, estabilizan su poder y aseguran su dominio. En consecuencia, el tipo de legitimidad de estos secretarios es de orden funcional porque el ejercicio de autoridad proviene de la decisión del gobernante. Maquiavelo le dice al príncipe que nunca será un buen ministro y nunca podrá fiarse de él cuando observe que en todas sus acciones persigue su propio provecho; “porque quien tiene en sus manos el gobierno de otro no debe pensar jamás en sí mismo sino en el príncipe, ni recordarle jamás cosa alguna que no sea de su propio interés” (*El Príncipe*, Cap. XXII: 165).

Reconocer las capacidades y conservar lealtad son condiciones también necesarias porque las acciones autoritativas están cruzadas por el riesgo y el temor. El primero, por la siempre presente posibilidad o proximidad de daños que causen desenlaces irremediables; y el temor, porque involucra sentimientos de inquietud y miedo ante ese posible e irreparable daño. Para comprender el enorme valor de la

relación entre riesgo y temor es indispensable ubicarlas dentro del planteo del autor y, en este sentido, no duda en afirmar que:

...un príncipe ha de abrigar dos temores: uno interior, de sus súbitos; otro exterior, de los poderosos príncipes extranjeros. De este último temor se defiende con buenos ejércitos y buenos amigos (...) Y en cuanto a los súbditos, mientras las cosas en el exterior no se muevan, sólo hay que temer que no se conjuren secretamente; por ello que un príncipe prudente si quiere evitar las consecuencias que la combinación entre riesgo y temor producen, debe escapar de los aduladores y elegir hombres sabios que le digan la verdad sobre las cosas que él pregunta y “nada más” (*El Príncipe*, cap. XIII: 166).

Pero los secretarios elegidos por la autoridad no solo ponen en práctica las decisiones del gobierno sino que funcionan como fusibles, es decir como una especie de productores de cortocircuitos que por delegación del príncipe asumen, aún sin expreso conocimiento, sus acciones como productos de sus propias decisiones. En caso de necesidad política y ante la posibilidad de poner en riesgo la continuidad del gobierno, el uso de la violencia y la crueldad debe ser realizada por estos funcionarios; única forma de proteger al gobernante y al gobierno de la pérdida de apoyos que este tipo de acciones ocasionan en los gobernados. El ejemplo de hacer que otros ejerzan las crueldades por delegación de quien gobierna y luego ante el éxito o fracaso de la acción deshacerse de quienes las ejecutaron queda sucintamente graficado en la figura de Ramiro de Orco, designado por Alejandro VI para gobernar la Romania (*El Príncipe*, cap. VII: 93-101). Este fue un funcionario despiadado pero eficiente al que César Borgia le concedió plenos poderes para pacificar y unificar la Romagna. Pero, viendo cómo crecía su poder y buscando borrar el imaginario social producido por sus crueldades, decidió dar a través de su asesinato y la exhibición de su cuerpo en la plaza pública un escarmiento que solucionara simultáneamente ambos problemas. (*El Príncipe*, cap. VII: 98). De este modo, la eliminación de un funcionario importante

respondió no solo a esta necesidad de apaciguar y amedrentar a la población, sino a la de crear una figura de inocencia del gobernante respecto de los crímenes cometidos por su ministro. En conclusión, la astucia del zorro prevalece en el gobernante sobre la fuerza del león, cuya aplicación y uso había sido previamente autorizada.

Cuarta proposición. La cuarta y última tesis que queremos presentar, expone, en consonancia con las anteriores, que *la acción de un gobernante cumple su misión cual finalidad, cuando asume en sí la seguridad de la vida de sus miembros, la continuidad del gobierno, la consolidación del dominio político territorial, para sí evitar la muerte violenta. El nexo que une acción y misión está en el reconocimiento del permanente conflicto que existe entre medios y fines. Es el estado de conflicto el que sitúa la misión-finalidad del gobierno y del gobernante y le da sentido al riesgo.*

Como ya se ha observado, Maquiavelo acepta la realidad sin ilusiones, admitiendo solo las leyes que gobiernan lo real; de ahí que todo gobernante (sea en las repúblicas o en los principados) deben con el ejercicio de la *virtú* adaptarse a los incesantes cambios de circunstancias. Este adaptarse es un requisito esencial para alcanzar la finalidad que todo dominio político y gobierno persiguen: lograr su estabilidad y continuidad política. Por ello, la misión política es por antonomasia conseguir seguridad, conjurar los peligros que llevan al aniquilamiento o extinción del dominio territorial, de la propia persona y de los colaboradores del gobierno, así como la de evitar el reinado de la corrupción y el exceso de riqueza. El destinatario de esta misión-finalidad del gobernante es, aunque se lo presente solapadamente, la comunidad. En otras palabras, un dominio político territorialmente afianzado por un príncipe o por un conjunto de ciudadanos gobernantes es aquel en el que se afianzan las condiciones de paz y de prosperidad económica.

El planteo implica que tanto en las repúblicas como en los principados, los ciudadanos o los príncipes deben atreverse e intentar todo para garantizar la supervivencia del dominio territorial del que se trate, ya que es prioritaria y está por

encima de todo interés particular. Para esto y en el análisis de Maquiavelo, la política y el mal pueden llegar a compenetrarse, debiendo el gobernante evaluar sus acciones tomando en cuenta el criterio de éxito en la finalidad perseguida. Dicho tomar en cuenta se traduce en misión-finalidad. Significativas son, en este sentido, las expresiones vertidas por Maquiavelo para plantear el uso de la crueldad y el temor como técnica política, más allá de sus personales consideraciones con respecto a que este tipo de acciones otorgan poder pero no necesariamente gloria. En los *Discursos*, sentencia “aunque lo acusan los hechos, le excusan los resultados” (*Discursos*, I; 9: 57) y en *El Príncipe* (cap.IV:85) eleva el poder de ser malo a necesidad para preservar la comunidad y “a uno mismo”.

Maquiavelo analiza la política desde conflicto permanente siempre irresuelto que la amenaza. Partiendo de esta caracterización, podemos sostener, siguiendo a Skinner (1986) que es una de sus ideas más originales, dado que otorgan al conflicto una función positiva (1991). Para Skinner, el conflicto es según Maquiavelo signo de salud para la convivencia pública en un dominio político. Produce un reajuste permanente entre grupos opuestos, siendo una estrategia apta para conferir salud y energía. La política extrae su significado de una constante lucha entre opuestos, pero no se queda en ello solamente, ya que prevé para su encauzamiento órdenes e instituciones eficaces y efectivas. Además, no hay que dejar de considerar que las lealtades y expectativas de los súbditos son cambiantes; por ello un dominio político, especialmente el recién adquirido, solo se mantiene o se pierde según sea la destreza del gobernante para lograr que un nuevo príncipe parezca viejo (*El Príncipe*, cap. XI: 113) y, para ello, la capacidad del gobierno de poner límites fácticos a este mal natural es fundamental.

Conforme a esta idea, la pregunta que surge gira en torno a cuáles son los límites del conflicto¹¹. La finalidad de esta pregunta requiere un conocimiento técnico y la situación de la península itálica le sirve de ejemplo. Si se quiere evitar lo que le sucede a Italia que está “más esclavizada que los hebreos, más oprimida que los

¹¹ Esta pregunta es fundamental porque para Maquiavelo los apetitos humanos son insaciables, los hombres están anhelando permanente, mientras que la suerte hace que puedan lograr solo algunas de las cosas que anhelan (*Discursos*, prefacio al libro II).

persas y más dispersa que los atenienses, sin jefe y sin orden” (*El Príncipe*, cap. XXVI: 175) hay que circunscribir los conflictos, evitando su ascensión a los extremos. De ahí que la finalidad de la actividad política del gobernante se trastoca en misión política: cuando está preparado a perseguir los imperativos de la política y obligado a elegir entre la necesidad objetiva de destruir a sus enemigos o el cumplimiento de las disposiciones legales que permitirían a sus enemigos destruirlo, opta por lo primero.

Según ya se ha expuesto, Maquiavelo reconoce que en toda ciudad existen dos humores distintos: el que nace del pueblo, que desea no ser mandado ni oprimido por los grandes; y el que nace de los grandes, que desean mandar y oprimir al pueblo. Del conflicto entre ambos, cuando está bien regulado, viene la grandeza y la conservación del dominio político, ya sea Principado o República. El conflicto entre los “humores” de un *dominium* político es el motor de la grandeza del mismo, mientras pueda mantenerse dentro del reducto de la institucionalidad. Y esto es así porque este conflicto retrasa la aparición de dos males que acaban definitivamente con un dominio político: el ocio y la corrupción. El ocio como la guerra son motivos de disolución hasta de los mejores principados y de las más insignes repúblicas. El uno vuelve a los dominios débiles y timoratos, incapaces de defenderse; mientras que el ejercicio constante de la guerra los debilita, hasta hacerlos vulnerables. A ambos debemos sumar el problema de la corrupción que, según plantea Del Águila Tejerina, Maquiavelo identifica “con un tipo de comportamiento egoísta, particularista y estrechamente vinculado a la defensa de los intereses privados” (1990: 111). En un dominio político corrupto, la libertad y el bien público ceden su lugar y la misión-finalidad del gobernante deja de ser actividad pública.

Ante este último problema en *Historia de Florencia* nuestro autor parece cambiar de opinión con respecto a la funcionalidad del conflicto; si, como vimos en los *Discursos*, el conflicto entre *humores* fue positivo para aumentar la grandeza de Roma, por el contrario en *Historia* sostiene que con respecto a Florencia no lo fue:

Las graves y lógicas rivalidades que hay entre la gente del pueblo y los nobles, nacidas del hecho de que estos quieren mandar y aquellos no quieren obedecer, son la causa de todos los males que surgen en las ciudades, ya que todas las demás cosas que perturban la paz de la república se nutren de esta diversidad de sentimientos (2009, III, 1, 50).

Sin embargo, no está de más insistir en que lo que aquí critica Maquiavelo son los efectos que tuvo la desunión en Florencia por causa de la corrupción y no se opera un cambio con respecto a su observación de la funcionalidad del conflicto (Bock, 1993).

¿Qué significa entonces que la acción de un gobernante se convierte en misión-finalidad cuando asume en sí la seguridad de la vida de sus miembros y para sí el impedir la muerte violenta? La tesis plantea que el nexo que vincula la acción concreta con su misión está en el reconocimiento de la existencia de un conflicto sin fin entre medios y fines. Maquiavelo le exige al depositario de la autoridad que vea que la acción que hoy parece ser costosa, violenta y conflictiva, el día de mañana garantiza el éxito del dominio político y evita su desaparición ¿Hay conflicto? Sí, porque el que quiere un buen gobierno tiene en principio buenas intenciones y estas se oponen a las acciones que debe tomar. De otra forma estamos simplemente ante una persona cruel, como el caso de Agatócles, que llegó a ser rey de Siracusa (*El Príncipe*, cap. VIII: 103-105).

El conflicto aparece reflejado: por una parte, es interior a la acción del gobernar (medios y fines) y, por otro, es la condición de continuidad y grandeza del dominio político. No por nada Maquiavelo se pregunta: ¿Qué se puede esperar del príncipe o del senado si todos los caminos parecen conducir a la ruina? ¿Cómo puede el uso del poder generar la seguridad de los súbditos, si todas las acciones dispuestas a evitar un inconveniente generan otro? (*Discursos*, I, 6: 46). El buen gobierno, el gobierno correcto es el que reconoce que existe una contradicción entre los medios y el fin. El sabio es el que se da cuenta que la grandeza y la estabilidad que alcanzó Roma no está en las acciones de Augusto y que la *pax romana* augura el comienzo de

la ruina del pueblo latino. Lo que hizo grande a Roma fue el constante conflicto que suscitó el enfrentamiento entre la plebe y los patricios en la república (*Discursos*, I, 3: 38).

Gobernar implica disponer los recursos para que la acción se ejecute. Disponer de estos recursos genera conflicto. El fin es la seguridad y el bienestar de la vida de todos, traducido en la continuidad de existencia del *dominio*. El nexo que une la misión-finalidad del gobierno está en reconocer que solo el conflicto, por más que parezca la contradicción pura de la tranquilidad deseada, es lo que genera esta última mediante la continuidad y el reaseguramiento del *dominio*, pero en la medida en que el dominio político del que se trate sepa regular a través de ordenamientos, recursos y prácticas políticas institucionales su potencialidad disruptiva.

Conclusiones

Al llegar a este punto, resulta conveniente recapitular algunos de los aspectos decisivos planteados en el desarrollo de este trabajo. En primer lugar -y en torno a las interpretaciones que con posterioridad surgieron de la obra de Maquiavelo y fundamentalmente de *El Príncipe*- podemos afirmar que el conflicto en torno a las interpretaciones sigue abierto. Si, en los tiempos comprendidos en los siglos XVII y XX y, en lo que va del actual siglo, los estudiosos fueron presentando la obra del florentino en variedades tan amplias que van desde la calificación de la misma como una especie de manual de consejos para los tiranos, o para asesorar al diablo, hasta una valoración más cercana a la mistificación de su persona; lo que sí podemos destacar es que, a pesar de esta contradictoria proliferación de interpretaciones, se fue articulando un consenso casi general acerca de la importancia de sus escritos para el surgimiento de una nueva ciencia: la ciencia política, que apoyándose en la evidencia de los hechos, infiere conocimientos técnicos de las leyes y acciones políticas. Además, no hay que dejar de considerar que la introducción de la historia como disciplina ayudó a esta aceptación al entender que la vida política y social de los dominios políticos-comunidades también está sujeta a estudio.

En segundo lugar, la producción de Maquiavelo y, en especial *El Príncipe* puede verse como un epitafio del mundo medieval; un acta de defunción de una cosmovisión centrada en una visión teocrática y jerárquica del mundo donde el principio absoluto, el primer principio de todas las cosas es Dios. Es Dios quién constituye el mundo superior y en el mundo terrenal al Imperio; que por esto mismo está en relación de dependencia con respecto al primero. En el mundo secular es, sin embargo el poder más alto, que luego delega en príncipes, nobles y vasallos. Este mundo jerárquico que predominó durante la Edad Media es al que Maquiavelo con sus escritos y con lo que de ellos se desprende, ayudó a poner fin. El origen divino de los reyes le parece una parodia, por no decir un absurdo. Pensar en nuevos principados, en principados mixtos o hereditarios o en las repúblicas no podía hacerse sobre su procedencia divina sino sobre la verdad efectiva de las cosas, sobre lo que es y no sobre lo que debe ser. De ahí que, como ya hemos dicho, trastoque el objetivo ético-normativo por el de utilidad y necesidad (dándole paradójicamente una dimensión normativa) y cuestione a la religión cristiana porque reemplaza la gloria de la grandeza del hombre político por el reino de los desposeído y humildes. La acción política no se realiza en un paraíso terrenal porque sí hay una certeza, es la certeza de la inexistencia de la inmutabilidad, de la paz permanente y de que la moral cristiana es incompatible con la ampliación y conservación del poder de la autoridad *en y de* los dominios políticos concretos.

En tercer lugar y, en cuanto a las tesis se refiere, podemos dar una conclusión provisional. Por su misma condición proposicional, requieren de explicaciones fundamentadas más extensas y de una búsqueda de fuentes documentales más profunda. Sin embargo, las mismas se apoyan sobre las apreciaciones que el mismo Maquiavelo realiza sobre los hombres dotados de grandeza que fundaron, gobernaron o reformaron dominios políticos territoriales. Seguimos su propia indicación al considerar que, leyendo lo sucedido en el pasado, se puede entender el presente. Así como Maquiavelo estudiaba a los grandes hombres de acción del pasado para poder ayudar a actuar, nosotros intentamos estudiar a Maquiavelo para poder aprender a pensar nuestra realidad.

Con respecto a la *primera tesis*, referida a que el gobierno es la expresión más significativa de la forma de dominación, de la realidad de la fuerza y de una visión vertical de la política, podemos concluir sosteniendo que es la elección de los fines y el cumplimiento de los objetivos de gobierno lo que ubica al gobierno en el centro del universo político. Por medio de sus análisis, Maquiavelo da coherencia a actividades del gobierno según el punto de vista del interés donde la ocasión se constituye en el parámetro que ubica la acción del gobernante. Las preguntas sobre el quién y el cómo del arte de gobernar son respondidas desde una perspectiva condicionada por el punto de vista del análisis político como ámbito independiente respecto de las visiones predominantes acerca del sentido ético normativo del *buen gobierno*¹². El fenómeno gobierno; en definitiva, se valora por sus resultados positivos con respecto a la continuidad del dominio, la seguridad de sus habitantes y la pervivencia del gobernante y su gobierno. En este contexto, la acción de gobernar posee una condición temporal y existencial, ya que impone elecciones irreversibles

A partir de esta proposición, la *segunda tesis* hace hincapié en la idea de éxito como criterio de distinción entre el buen y el mal gobierno. Los indicadores de efectividad y eficacia son las dimensiones fundantes del gobierno porque apuntan específicamente a entender esta diferenciación. Se puede sostener que para Maquiavelo un gobernante es prudente, sabio, prudentísimo cuando puede llevar adelante acciones buenas pero sin olvidarse de aplicar aquellas ponderadas como malas cuando la ocasión así lo requiere. El gobierno efectivo y eficaz es aquel en el que el gobernante sabe ser “medio hombre y media bestia”. Estas categorías ilustran la naturaleza de la élite que gobierna e indican los extremos de una progresión de tipos de autoridad.

El cometido de la tesis tres da un plus de significación a los planteos precedentes y presenta algunas ideas sobre el concepto de autoridad como poder que gobierna y sobre la necesidad de existencia de funcionarios -secretarios- para poner

¹² La concepción normativa del buen gobierno y su diferenciación del mal gobierno se realizaba, en principio, sobre la base de dos normas insustituibles: la de cumplimiento o no de las leyes y la de la opción entre el bien común y bien individual del gobernante. El famoso fresco de Ambrogio Lorenzetti “del Buonogoverno” (1338-340) realizado para decorar el Palazzo Pubblico de Siena es una clara representación de lo expuesto.

rutinariamente en práctica las políticas del gobierno, contribuir a materializar sus funciones prioritarias y, a la vez, ser capaces de aceptar riesgos y costos que neutralicen las oposiciones y, en consecuencia, eviten al gobierno situaciones de anarquía por la pérdida de apoyos y renuncia al seguimiento de los gobernantes por parte de los gobernados. En consecuencia, le corresponde al gobernante distribuir la autoridad entre sus secretarios, que ejercen una autoridad transmitida y dependiente porque está en función de la del Jefe. Es esta relación la que pone de manifiesto la autoridad autónoma del gobernante para la distribución de los cargos que, acotación al margen, siempre se realiza “entre amigos”. De esta manera, el gobierno siempre está conducido por pocos y, en correspondencia con la proposición anterior, “*no existen tiranos ni héroes*” sino tan solo gobernantes con más o menos autoridad en el cumplimiento de sus fines.

La cuarta y última tesis identifica tres grandes aspectos: la acción del gobernante transformada en misión en el cumplimiento de su finalidad; las situaciones de conflicto entre medios y fines; y el lugar que ocupa con relación al riesgo que asume el gobernante para afirmarse como tal. La adopción de estos aspectos hacen referencia al conflicto como elemento central de su articulación. El conflicto no es simplemente el síntoma que precede a la desaparición de un dominio político. Ni siquiera es *per se* una señal negativa. El conflicto es constitutivo y paradójicamente es la causa, cuando permanece dentro de determinados límites y ordenamientos, de la misión que significa alcanzar la finalidad del fenómeno gobierno: seguridad y grandeza. Ahora bien, siguiendo la lectura de los planteos de esta tesis, son las divisiones en la sociedad y los conflictos que de estas surgen los elementos constitutivos tanto de la sociedad como de las formas de gobierno y modalidades de gobernar.

El conflicto aparece reflejado en los distintos niveles de análisis del florentino: por una parte es interior a la acción del gobernar (el conflicto que surge entre medios y fines, entre acciones y su valoración moral) y por otro es la condición de continuidad y grandeza del dominio político (en forma de enfrentamiento entre los

distintos humores, nobles y plebeyos, dominio y libertad). Quien gobierne debe saber a qué se atiene.

Para cerrar estas conclusiones, podemos decir que Maquiavelo nunca fue maquiavélico, si por maquiavelismo se entiende, a nivel personal, el reino de la hipocresía, de la sagacidad, de la astucia, del engaño y de la fuerza a cualquier precio. Su teoría política no es la expresión psicológica de su persona y no descarta el empleo de estas universales herramientas. Maquiavelo como hombre del Renacimiento no inclinaba su aceptación hacia visiones relativas (propias de nuestros tiempos) sino que buscaba principios universales, aplicables a todo dominio político, más allá de su denominación y organización y a todo gobierno que reclame para sí la condición de eficacia y efectividad. La historia le permitía encontrar esos principios universales ya que cualquiera que advierta el pasado puede percibir el imperio en todos los ordenamientos de las mismas pasiones y los mismos deseos. Y sin embargo no nos olvidamos tampoco que en tanto teoría política, las obras de Maquiavelo supieron tomarle el pulso a las situaciones de su tiempo, valorando y proponiendo comportamientos de acuerdo a la dinámica inherente a ella.

Pensamos que con este breve escrito quedan abiertas las puertas para trabajar nuestro propio tiempo, preguntándonos cuáles serían los nuevos principios políticos que, cuestionando los provenientes de cosmovisiones predominantes, instauran, parafraseando a Maquiavelo, nuevos príncipes en viejos principados. El desdén de Maquiavelo por la tradición o por las constituciones religiosas, adquiere en estos años del siglo XXI una renovada relevancia política, ya que en su cruda inmanencia vemos el espíritu desmitificador que supo tener durante un tiempo el renacimiento europeo. Es una mirada a la política desde la política misma. Maquiavelo y lo maquiaveliano o el maquiavelismo merecen, en definitiva, un acercamiento intelectual a su obra y a sus intérpretes para saber cuánto le debe la política contemporánea a sus observaciones y cuánto de verdad hay en las acepciones de cuestionamiento que sus intérpretes realizaron.

Bibliografía

- Bock, G. y Skinner, Q. *Machiavelli and republicanism*. Vol 18. Cambridge. Cambridge University Press, 1993.
- Borón, Atilio. “Maquiavelo y el infierno de los filósofos”. *Fortuna y virtud de la república democrática. Ensayos sobre Maquiavelo* .Comp. Tomás Varnagy. Buenos Aires, CLACS0, 2000: 167-177.
- Colish, Marcia L. “Republicanism, Religión and Machiavelli’s Savonarolan Moment; *Journal of the History of Ideas* 60, 4 (1999): 597-616.
- Del Águila Tejerina, Rafael. "Maquiavelo y la teoría política renacentista". *Historia de la teoría política*. Comp. Fernando Vallespín. Madrid, Alianza Editorial, 1990: 60-170.
- Funes, Ernesto y Hilb, Claudia. *La desunión: república y no-dominación en Maquiavelo*. Buenos Aires. Gorla, 2004.
- Funes, Ernesto. “Maquiavelo: el cartógrafo de la modernidad”. *Variaciones sobre Maquiavelo. A 500 años de El Príncipe*. Comp. Smola Julia y Gabriel Vommaro. Buenos Aires, Los polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. 2014: 29-47.
- Guicciardini, Francesco. *Storia d’Italia*, Libro 18, cap. 8. Turín, Einaudi, 1971.
- Hilb, Claudia. “Maquiavelo, la república y la “virtù”. *Fortuna y virtud de la república democrática. Ensayos sobre Maquiavelo* .Comp. Tomás Varnagy. Buenos Aires, CLACS0, 2000: 127-147.
- Kerz, Mercedes y Fernández Prieto, Anabel. “Permanencias y cambios en el Dominio Político”. *Dominio político: permanencias y cambios. Aportes para una reflexión teórica*. Comp. Mercedes Kerz. Buenos Aires, Teseo, 2008: 23-48.
- Kòjeve, Alexandre. *La noción de autoridad*. Traducción de Herber Cardoso. Buenos Aires, Nueva Visión, 2006.
- Linz, Juan José. *La quiebra de las democracias*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1991.

- Morlino, Leonardo. *Cómo cambian los regímenes políticos*. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales, 1985.
- Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe, La Mandrágora*. Edición y Traducción de Helena Puigdomènech. Madrid, Ediciones Cátedra, 1992.
- Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe*. Edición y Traducción de Lelio Fernández. Barcelona, Buenos Aires, Editorial Norma, 1996.
- Maquiavelo, Nicolás. *Discursos sobre la per década de Tito Livio*. Edición y traducción de Ana María Arancón. Madrid. Alianza Editorial, 1987.
- Machiavelli, Niccolò. *Discorsi sopra a prima deca di Tito Livio seguiti dalle Considerazioni intorno ai Discorsi del Machiavelli di Francesco Guicciardini*. Corrado Vivanti “Introduzione”. Torino, Giulio Einaudi editore s.p.a., 2000.
- Maquiavelo, Nicolás. *Historia de Florencia*, traducción de Félix Fernández Murga, estudio de contextualización Félix Gilbert. Madrid, Tecnos, 2009.
- Maquiavelo, Nicolás. *Textos literarios*. Traducción, notas e introducción de Nora Hebe Sforza. Buenos Aires, Ediciones Colihué, 2010.
- Puigdomènech, Helena. *Maquiavelo en España. Presencia de sus obras en los siglos XVI y XVII*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988.
- Puigdomènech Forcado, Helena. “Vida y obra de Maquiavelo”. *El Príncipe, La Mandrágora*. Nicolás Maquiavelo. Madrid, Ediciones Cátedra, 1992: 9-68.
- Rinesi, Eduardo. *Política y tragedia: Hamlet, entre Maquiavelo y Hobbes*. Buenos Aires, Colihue, 2005.
- Rinesi, Eduardo. “Efectualidad, pasiones, virtud”. *Variaciones sobre Maquiavelo. A 500 años de El príncipe*. Comp. Smola Julia y Gabriel Vommaro. Buenos Aires, Los polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2014: 49-54
- Rubinstein, N. “The History of the Word politicus in Early Modern Europe. *The Language of Political Theory in Early Modern Europe*. Comp. Pagden A. Cambridge, Cambridge University Press, 1987: 41-56.
- Sartori, Giovanni. *La política, lógica y método en las Ciencias Sociales*. México, FCE, 1987.

- Schettino, Humberto. “Política e imperium en Maquiavelo y Spinoza” *Diánoia* 47 (2002): 37-66.
- Skinner, Quentin. *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, Libro II, La reforma. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Skinner, Quentin. *Maquiavelo*. Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- Viroli, Maurizio. *From Politics to Reason of State. The Acquisition and Transformation of the Language of Politics 1250-1600*. Cambridge, Cambridge University Press, 1992.